



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**CONVOCATORIA DE SESION**

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **7 de junio de 2021**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 1 de junio de 2021

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

**ORDEN DEL DIA**

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

2º.- Declaración Institucional con motivo del día internacional del orgullo LGTBI.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DESARROLLO ECONÓMICO,  
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

3º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de apoyo al Grupo de Acción Local Adefo Cinco Villas.

4º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de aprobación de la afectación al dominio público (como bienes comunales) de los bienes adquiridos mediante permuta con la Diputación General de Aragón en la zona de interés nacional de Bardenas II.

5º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta a la Diputación General de Aragón de los aprovechamientos a realizar en los montes municipales catalogados de Utilidad Pública.

**PROPUESTA DE ALCALDÍA**

6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta relativa al apoyo al desdoblamiento de la A-127.

**PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de IU de apoyo a las movilizaciones a favor del desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas y la petición de cierre de esta instalación militar.

8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de IU relativa al mantenimiento de los espacios verdes municipales limpios y en condiciones.

**ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO**

9º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

10º.- Ruegos y preguntas.